

**PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS**

COMUNA : ANGOL.

FECHA : 22-11-2018.

SE AUTORIZA A : VIVIANA BARRALES.

RUT. N° : 15.865.598-5

FONO : 997879059.

SE AUTORIZA REBAJE DE SOLERA, ACCESO VEHICULAR, UBICADO EN CALLE GENERAL BONILLA ROL N°644, COMUNA DE ANGOL.

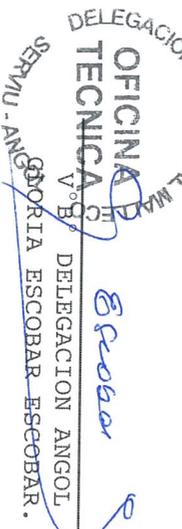
- VALOR INSPECCION \$27.503.- PESOS  
VALOR REBAJE SOLERA (5 M2) \$0.0.- PESOS

VALOR TOTAL \$27.503.- PESOS

OBJETO DE: PERMISO PARA ACCESO VEHICULAR.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

COMPROBANTE DE INGRESO SERVIU N° 110 DEL 22/11/2018  
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.



FIRMA SOLICITANTE RUT N°: 15.865.598-5  
NOMBRE: VIVIANA BARRALES.

IMPUTACIÓN:  
ITEM 1110101 (Total) \$ 27.503.-  
ITEM 214040201 (Dev.) \$ 0.0.  
ITEM 452010301 (Insp.) \$ 27.503A-



**OBSERVACIONES:**

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.  
OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR. REPOVEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM  
FONO 2324874-093972875.-